MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 18 de agosto de 2017

Señores
CONSERPAR – CONSTRUCCIONES SERVICIOS PARAGUAY
Vicencini76@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que la firma **CCV – CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES** ha sido la adjudicada "**CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN",** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total **Gs. 128.400.000** (Guaraníes ciento veinte y ocho millones cuatrocientos mil), según Resolución IM, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 21/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

ABOG. CLAUDIA NUÑEZ
ENCARGADA DE UOC

CONSERPAR
Construcciones Servicio Paraguay
RUC: 2197610 - 4

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 18 de agosto de 2017

Señores
CCV – CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES
cristhiangimenez729@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para "**CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 128.400.000** (Guaraníes ciento veinte y ocho millones cuatrocientos mil), según Resolución IM, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 21/17.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. CLAUDIA NUÑEZ
ENCARGADA DE UOC

CCV
Construcciones Civiles y Viales

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 18 de agosto de 2017

Señores
MZ CONSTRUCCIONES
noe_mauri86@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que la firma **CCV – CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES** ha sido la adjudicada "**CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total **Gs. 128.400.000** (Guaraníes ciento veinte y ocho millones cuatrocientos mil), según Resolución IM, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 21/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES * Unidad Operativa de Contrataciones *

ABOG. CLAUDIA NUÑEZ
ENCARGADA DE UOC

MZ CONSTRUCCIONES
Itá - Paraguay